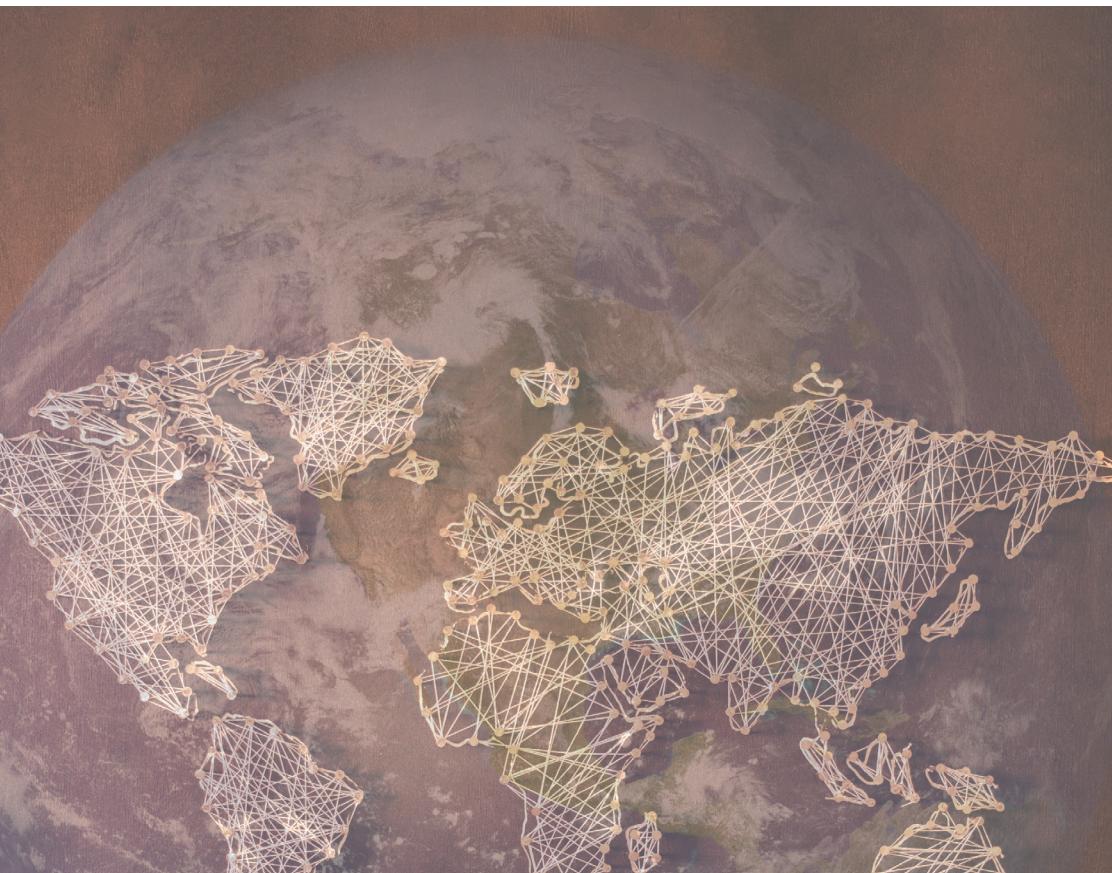




Política internacional y de asuntos globales para un nuevo gobierno

Una propuesta del Consejo Mexicano
de Asuntos Internacionales



Propuestas COMEXI





**Consejo Mexicano de
Asuntos Internacionales**

Av. Insurgente Sur 1647, piso 1
interior A, San José Insurgentes,
Benito Juárez, 03900,
Ciudad de México.

D. R. Consejo Mexicano de
Asuntos Internacionales A. C.

Av. Insurgente Sur 1647, piso 1
interior A, San José Insurgentes,
Benito Juárez, 03900,
Ciudad de México.

Las propuestas e ideas contenidas en este documento
pueden ser reproducidas con la debida atribución al
Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales.

Por favor, dirija preguntas o comentarios al respecto a
info@consejomexicano.org

Este documento fue aprobado por la Junta Directiva del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI), y no representa la opinión de todas las personas que conforman su membresía.

El COMEXI agradece a todas las personas que, de diversas formas y en una variedad de temas, contribuyeron con ideas, reflexiones o propuestas concretas que dieron forma al presente documento:

Alejandra López de Alba Gómez	Jorge Castañeda Gutman
Sergio Alcocer Martínez de Castro	José Ángel Gurría García
Adriana Franco Silva	José Ignacio Piña Rojas
Alberto Moreno Carmona	José Luis Bernal
Amy Glover Drake	Luis Celis Mejía
Anabel Ortega Muñoz	Marco Reyes Lugardo
Andrés Rozental Gutman	María Celia Toro Hernández
Bruno Balvanera Levy	María Pía Taracena Gout
Carlos Camacho Gaos	Marta Tawil Kuri
Carlos Ramón Campos Chávez	Miguel Ruiz-Cabañas Izquierdo
Claudia Ruiz Massieu Salinas	Mitzi Pineda Acosta
Daniel Hernández Joseph	Óscar Ocampo Albarrán
Diego Gómez Pickering	Raquel López-Portillo Maltos
Emiliano Polo Anaya	Rina Mussali Galante
Érika Ruiz Sandoval	Roberta Lajous Vargas
Ernesto Campos Tenorio	Rodrigo Labardini Flores
Fausto Carbajal Glass	Rubén Beltrán Guerrero
Gerardo Traslosheros Hernández	Sylvia Ortega Salazar
Héctor Cárdenas Suárez	Vanessa Zárate Castillo
Jorge Álvarez Fuentes	Victoria Romero Caballero

Índice

Resumen ejecutivo	7
Visión general	11
Plan de Acción Inmediata	
Acciones clave para los primeros 100 días de gobierno.	13
Eje 1. Política y profesionales de asuntos internacionales y globales acordes al interés nacional.	15
Eje 2. Fortalecer la relación bilateral con Estados Unidos y la integración de Norteamérica	17
Norteamérica	18
Estados Unidos	19
Eje 3. Aprovechar nuestra posición para maximizar la oportunidad del nearshoring e impulsar el desarrollo multirregional	21
Eje 4. Renovar el liderazgo en la reconfiguración del sistema multilateral para un mundo más justo y seguro.	25
Conflictos Rusia-Ucrania	27
Conflictos Israel-Hamás (el asunto palestino)	27

Eje 5. Revisar y actualizar la posición de México en América Latina y el Caribe.	29
<i>Centroamérica y el Caribe.</i>	31
Eje 6. Modernizar la relación con la Unión Europea y redimensionar relaciones en Europa.	33
<i>Unión Europea</i>	33
<i>España.</i>	34
<i>Reino Unido.</i>	35
Eje 7. Repensar y alentar una mayor presencia en todas las regiones del mundo, respetando sus particularidades.	37
<i>Indo-Pacífico</i>	38
<i>China.</i>	39
<i>India</i>	40
<i>Medio Oriente.</i>	40
<i>África.</i>	41
<i>Mediterráneo Oriental, Cáucaso, Mar Negro y Asia Central</i>	42
<i>Rusia</i>	42
<i>Ártico.</i>	43

Resumen ejecutivo

El Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI), como el centro de pensamiento estratégico sobre asuntos internacionales y globales de referencia en México, aborda en este documento los temas que considera que el próximo gobierno de México debe tomar en cuenta en el contexto actual, siempre a partir del reconocimiento de nuestro país como actor de relevancia global.

México se enfrenta a un entorno internacional en el que la globalización, la pandemia de COVID-19 y la reconfiguración del poder han exacerbado desafíos como la intensificación de conflictos, la migración, el cambio climático y las divisiones geopolíticas, mientras que también han fomentado tendencias preocupantes como el populismo, el proteccionismo y el nacionalismo.

El COMEXI propone una política internacional integral y profesional que permita a México afrontar estos desafíos y aprovechar las oportunidades en el escenario global, a partir de siete ejes:

1. Política y profesionales de asuntos internacionales y globales acordes al interés nacional.
2. Fortalecer la relación bilateral con Estados Unidos y la integración de Norteamérica.
3. Aprovechar nuestra posición para maximizar la oportunidad del *nearshoring* e impulsar el desarrollo multirregional.
4. Renovar el liderazgo en la reconfiguración del sistema multilateral para un mundo más justo y seguro.
5. Revisar y actualizar la posición de México en América Latina y el Caribe.
6. Modernizar la relación con la Unión Europea y redimensionar relaciones en Europa.
7. Repensar y alentar una mayor presencia en todas las regiones del mundo, respetando sus particularidades.

La estrategia exige la participación de profesionales de las relaciones internacionales capaces de alinear la política exterior con los intereses nacionales. Es crucial reafirmar el papel de México como actor global, institucionalizar la política internacional y global, recuperar e impulsar la formación de especialistas en asuntos globales y fortalecer la diplomacia pública. Para avanzar en dicha dirección, en este documento se proponen acciones clave para los primeros 100 días de gobierno.

El fortalecimiento de la relación entre México y Estados Unidos y la integración de Norteamérica se consideran asuntos cruciales debido a su importancia económica y social. Se propone estar preparados para la revisión del T-MEC, ajustar estrategias según los resultados de la elección presidencial en EE.UU., fortalecer la seguridad fronteriza y la cooperación en migración y combate al crimen organizado, establecer una política para manejar las relaciones México-Estados Unidos-China y fortalecer la cooperación con Centroamérica en el ámbito de la seguridad, así como impulsar el desarrollo económico para atender las causas de la migración irregular. Además, se sugiere desarrollar una política integral que vincule la política internacional con la interna, fortalecer polos de desarrollo, incluir incentivos de *nearshoring* en el T-MEC, promover una buena imagen de México en el mundo, invertir en educación y modernizar la matriz energética.

A nivel multilateral, México debe desempeñar un papel crucial en la reforma y fortalecimiento del sistema multilateral para un mundo más justo y seguro, promoviendo la paz, la seguridad, el desarrollo económico y la protección de derechos humanos, apoyando a la ONU, liderando en temas como cambio climático y migración, y fortaleciendo la OEA y el sistema interamericano, abordando también conflictos actuales como los activos en Ucrania y Gaza.

Sobre América Latina y el Caribe, se destaca la importancia estratégica de la región y se propone ampliar la cooperación regional, promover la integración económica mediante la Alianza del Pacífico, fortalecer la OEA, abordar la migración, pobreza e inseguridad en Centroamérica y el Caribe a través de programas de desarrollo, y reencauzar la relación bilateral con Brasil.

Para Europa, se proponen acciones para fortalecer la relación, incluyendo la reafirmación de valores compartidos, la promoción de proyectos de infraestructura y la conclusión del Acuerdo Global modernizado, así como enmendar la relación bilateral con España y revitalizar la relación con el Reino Unido para aprovechar el potencial comercial.

Sobre otras regiones, se plantea incrementar la presencia de México alrededor del mundo para fortalecer su papel como actor global, aprovechar oportunidades en el Indo-Pacífico, equilibrar la relación con China y Estados Unidos, desarrollar políticas específicas para India, establecer estrategias integrales en Medio Oriente, África, el Mediterráneo Oriental, Cáucaso y Asia Central, mantener una relación constructiva con Rusia y promover iniciativas multilaterales en el Ártico para abordar el cambio climático y la seguridad.

Esta propuesta apunta a la consolidación de México como un actor global influyente, a través de la promoción de una cooperación internacional más efectiva y equitativa. Una política internacional robusta y coherente fortalecerá las relaciones bilaterales y multilaterales, impulsará el desarrollo económico y tecnológico del país, y contribuirá a la estabilidad y seguridad globales. De la misma manera, la profesionalización y el fortalecimiento de las instituciones a cargo de la política internacional y la formación de especialistas garantizarán una implementación efectiva y sostenible. El enfoque integral propuesto posiciona a México como un líder comprometido con los valores democráticos y el desarrollo sostenible, capaz de mediar y resolver conflictos en el escenario internacional, promoviendo así un mundo más justo y seguro. Esta propuesta de política internacional apunta a que México pueda enfrentar los desafíos actuales y futuros en el ámbito global, asegurando el bienestar y desarrollo del país.

Visión general

El orden mundial experimenta una redefinición significativa debido a la globalización, las consecuencias de la pandemia de COVID-19 y cambios en el equilibrio de poder global. Esto marca tendencias, por una parte, hacia mayor interconexión global, rápido desarrollo de nuevas tecnologías, mayor contundencia de los efectos del cambio climático, y diversificación de amenazas a la seguridad global, y por otra parte, hacia reacciones de insatisfacción con los resultados de la globalización, un retroceso democrático en diferentes latitudes, temores por el avance de la tecnología, dificultad para hacer frente a los retos a la seguridad, necesidad de aceleración de la transición energética y reticencia a combatir frontalmente el cambio climático. Además, el resurgimiento de conflictos, el cambio climático, la migración, la violencia perpetrada por actores no estatales de diferentes tipos y con diferentes fines son de los principales retos que enfrenta el mundo actualmente.

A esto se suma la reconfiguración geopolítica que marca divisiones cada vez más profundas entre Estados Unidos y China, Rusia y Occidente, el Sur Global y países tradicionalmente entendidos como potencias, en medio de cuestionamientos sobre la pertinencia y eficacia del multilateralismo. De la mano, se han exacerbado actitudes y comportamientos relacionados con el populismo, el proteccionismo, la xenofobia, diversas formas de nacionalismo, polarización política y social en torno a casi cualquier tema posible, y la cada vez más ubicua desinformación que abona a todas las anteriores.

Los nuevos arreglos regionales y una novedosa distribución del poder obligan a todos los países a estar atentos a la defensa de sus intereses. En el caso de México, es esencial que desempeñe un papel activo en la construcción de un mundo más justo y seguro, en el que los diferendos sean resueltos por la vía diplomática y los conflictos sean mediados desde el multilateralismo.

La nueva competencia por influencia genera interacciones inéditas que podrían acarrear tensión e incertidumbre. Por ejemplo, para México, la dinámica con China puede afectar la relación con Estados Unidos. México debe estar preparado con definiciones claras y una política internacional y de asuntos globales que promueva sus intereses y consolide su papel como actor con peso global. Ésta, para ser eficiente y efectiva, habrá de estar debidamente fondeada y puesta en marcha por instituciones profesionales y especializadas; en ella ha de prevalecer el interés nacional y estar encaminada a reafirmar el compromiso de México con el derecho internacional.

La presente propuesta contribuye a la formulación de esta política internacional y de asuntos globales, con visión amplia e integral, para fortalecer la posición de México en el mundo y para tomar ventaja del reordenamiento global conforme a siete ejes estratégicos, en orden de prioridad, y como bloques para construcción acumulativa:

1. Política y profesionales de asuntos internacionales y globales acordes al interés nacional.
2. Fortalecer la relación bilateral con Estados Unidos y la integración de Norteamérica.
3. Aprovechar nuestra posición para maximizar la oportunidad del *nearshoring* e impulsar el desarrollo multirregional.
4. Renovar el liderazgo en la reconfiguración del sistema multilateral para un mundo más justo y seguro.
5. Revisar y actualizar la posición de México en América Latina y el Caribe.
6. Modernizar la relación con la Unión Europea y redimensionar relaciones en Europa.
7. Repensar y alentar una mayor presencia en todas las regiones del mundo, respetando sus particularidades.

Además, para esta propuesta, se reitera que para el reencauzamiento y robustecimiento del papel internacional de México, es importante alinear la retórica doméstica a la vocación y prioridades de política internacional a fin de respaldar y contribuir al entendimiento y reconocimiento social de la importancia de México en el mundo, y de cómo el mundo influye en la estabilidad y bienestar de México y los mexicanos.

El reto actual es fortalecer el papel global de México, reencauzar nuestras relaciones, re establecer prioridades y reafirmar nuestro compromiso con la consecución de un mundo más justo y seguro, alineado al interés nacional.

Plan de Acción Inmediata

Acciones clave para los primeros 100 días de gobierno

Política exterior mexicana confiable, consistente e institucional – Instruir la rearticulación y fortalecimiento del Servicio Exterior Mexicano (SEM), así como de esquemas de requerimientos profesionales para quienes ocupen puestos que impacten en la implantación de políticas internacionales y de asuntos globales, a fin de recuperar el talento y motivación del personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Instruir el restablecimiento de los organismos de promoción para auxiliar la conducción de la política internacional y de asuntos globales de México, dotarlos del presupuesto necesario y considerar su incorporación a la SRE.

México a favor del derecho internacional – Denunciar, sin lugar a duda, la invasión rusa a Ucrania como una violación inadmisible al derecho internacional, y promover su solución por vías diplomáticas. Llamada telefónica entre la presidenta Sheinbaum y el presidente de Ucrania.

México como socio confiable en América del Norte – Establecer un grupo de alto nivel, con los especialistas mexicanos conocedores del tema, dedicado a la preparación de la revisión del TMEC y a lograr una mayor integración en América del Norte como una región competitiva y dinámica.

México como un actor corresponsable de la seguridad regional y hemisférica – Anunciar e instrumentar estrategia(s) para la atención regional y/o multilateral de los problemas de seguridad (drogas, armas, personas, lavado de dinero y violencia) (véanse Ejes 1 y 3).

México como un país que protege a sus migrantes e intereses – Operar una estrategia de contención y promoción de México a partir de

escenarios de posibles resultados de la elección presidencial y del Congreso en Estados Unidos.

México como actor corresponsable del medio ambiente – Refrendar los compromisos del Acuerdo de París e implantar las medidas que conduzcan a su cumplimiento. Enviar una delegación a nivel secretario de Estado a la COP29 en Bakú, Azerbaiyán.

México como un país promotor del orden internacional – Instruir a la representación de México en Nueva York la expresión del interés de México por reformar el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas de conformidad con la propuesta mexicana y francesa. Participar en la reunión del G20 en Río de Janeiro, y promover a México como par confiable en la atención de temas de interés común en la agenda multilateral, como cambio climático, desarrollo sostenible, combate a la delincuencia organizada transnacional, paz y seguridad internacionales.

México como país activo ante el cambio global – Articular una estrategia específica en torno a la relación México-China, y en relación con la de México y Estados Unidos.

México como un país creativo, innovador e interesado en el conocimiento – Establecer un grupo de alto nivel para definir una estrategia de diplomacia científica y tecnológica que permita la innovación del quehacer de la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como la colaboración en el desarrollo de una política de gobierno en la materia. Enviar una delegación de alto nivel a las negociaciones del *Global Digital Compact*.

Eje 1. Política y profesionales de asuntos internacionales y globales acordes al interés nacional

Diagnóstico

La percepción de minimización de lo internacional y de las relaciones exteriores ha generado dudas sobre el papel que México busca desempeñar en el mundo y el orden global. La conducción de una política que abandona posturas históricas ha afectado relaciones bilaterales con socios estratégicos, en detrimento del interés nacional. En sentido similar, se percibe el debilitamiento, consciente o no, de las capacidades de la Secretaría de Relaciones Exteriores, tanto en recursos financieros como humanos, que, junto con la marginación del personal del Servicio Exterior Mexicano (SEM), profundizan los cuestionamientos sobre la importancia que México asigna a los asuntos internacionales y globales.

- Actuar de forma cohesiva y alineada a la prioridad de refrendar el papel de México como un actor global de peso, y que busca participar en la configuración de un mundo más justo y seguro.
- Reinstitucionalizar la política internacional.
- Explicitar la importancia de una política internacional y de asuntos globales robusta, acompañada de recursos, instituciones y personal adecuados.
- Recuperar y formar nuevos cuadros de especialistas de los asuntos internacionales y globales para instrumentar una política internacional integral y a la altura del papel que México tiene y desea ocupar en el mundo.

- Establecer criterios claros y transparentes para los nombramientos políticos en puestos diplomáticos. Esto incluiría limitar los nombramientos políticos a roles estratégicos que requieran habilidades específicas no disponibles en el Servicio Exterior Mexicano, como relaciones públicas, estrategia política o representación en foros internacionales de alto nivel, así como implementar un sistema de revisión periódica de designaciones políticas en el servicio exterior, evaluando su desempeño y su contribución efectiva a los objetivos diplomáticos del país.
- Fortalecer la perspectiva de género bajo los siguientes objetivos:
 - Implementación de una política internacional y de asuntos globales con perspectiva de género y enfoque interseccional.
 - Procuración de la paridad de género entre quienes ocupan puestos relacionados con la política internacional y de asuntos globales.
- Reafirmar el compromiso de México con la democracia y con el derecho internacional; reafirmar valores compartidos con socios tradicionales (véanse Ejes 2-7).
- Desplegar una campaña de diplomacia pública en países tradicionalmente considerados como socios estratégicos para defender el compromiso con la democracia en México. Establecer diálogos y agendas, especialmente con Estados Unidos.
- Alinear la narrativa interna con vocación internacional; contribuir al entendimiento de cómo la política internacional apoya a las políticas domésticas y viceversa.
- Establecer y promover una agenda de visitas que contribuya a redimensionar la imagen y peso de México en el mundo.
- Restablecer instituciones de promoción económica y turística conducidas por profesionales de la política internacional y de asuntos globales, y considerar su incorporación a la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Fortalecer —en capacidades y recursos— a la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), a fin de convertirla en una agencia de cooperación efectiva, que implemente proyectos de desarrollo con objetivos e impactos medibles y evaluables, y que contribuyan al desarrollo de largo plazo en las comunidades y entre las poblaciones beneficiadas.

Eje 2. Fortalecer la relación bilateral con Estados Unidos y la integración de Norteamérica

Diagnóstico

La política exterior de México hacia América del Norte enfrenta grandes retos, especialmente ante la revisión del T-MEC en 2026. La relación con Estados Unidos está tensionada por problemas de seguridad, drogas y migración irregular, dificultando la cooperación bilateral. La desconfianza entre las instituciones de seguridad y justicia de ambos países ha impedido una colaboración efectiva. Además, la incapacidad mutua para abordar la migración irregular sigue siendo un obstáculo significativo. Las posibles narrativas sobre México que se utilicen durante la campaña electoral en Estados Unidos podrían agravar el deterioro en la relación bilateral y profundizar una percepción negativa de nuestro país.

Por otro lado, la relación con Canadá se ha deteriorado, lo que puede debilitar la posición de México en la revisión del T-MEC y afectar la cohesión del acuerdo trilateral. En medio de estos desafíos, la reconfiguración global por la confrontación entre Estados Unidos y China presenta nuevas oportunidades para México, especialmente en la relocalización de cadenas productivas. Es esencial que México trabaje para superar los desafíos y aproveche las oportunidades emergentes que presenta la actual coyuntura.

Propuestas

Norteamérica

- Privilegiar el impulso de la integración económica norteamericana y la atención a la revisión del T-MEC.
- Crear un tablero de control sobre los puntos posiblemente cuestionables en la renegociación del T-MEC a fin de saber el estado de cada uno de ellos, e identificar las áreas de mayor riesgo.
- Crear un panel de expertos que adelanten posibles escenarios de la revisión, anticipando:
 - Promover sus intereses con una perspectiva “ofensiva” en el marco del T-MEC:
 - Desarrollar proyectos binacionales de infraestructura transfronteriza (tecnología para facilitar los cruces fronterizos, más interconexiones de redes de transmisión, ductos), y atraer inversiones para atraer sectores de alto valor agregado de la economía del futuro, como servicios digitales, nanotecnología, robotización e inteligencia artificial.
 - Expandir el mandato y la capitalización del Banco de Desarrollo de América del Norte para financiar proyectos más allá de la región fronteriza.
 - Expandir el programa de aduanas a todos los cruces fronterizos y puertos mexicanos.
 - Impulsar sus intereses con una perspectiva “defensiva”:
 - Impulsar mecanismos que minimicen el riesgo de que se alienten controversias con motivaciones proteccionistas.
 - Evitar el uso de barreras no arancelarias para limitar las exportaciones agropecuarias de México.
- Alentar la participación y organización de los empresarios mexicanos en un “cuarto de junto” para apoyar al gobierno de México durante las conversaciones relativas a la revisión del T-MEC.
- Desplegar en Estados Unidos —principalmente— y en Canadá una campaña de diplomacia pública en anticipación de la revisión del T-MEC para socializar los beneficios trinacionales potenciales, así como los ya alcanzados por el tratado y su antecedente (NAFTA).
- Impulsar un programa trilateral de visas temporales entre México, Estados Unidos y Canadá para los países del Triángulo Norte de

Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras), dentro o fuera del marco del T-MEC.

- Implantar una estrategia de promoción de la cooperación en educación superior, ciencia, tecnología e innovación. Relanzar el Foro Bilateral de Educación Superior, Innovación e Investigación.

Estados Unidos

- Considerar escenarios duales para los principales asuntos de interés en atención a los resultados de la elección presidencial estadounidense.
- Priorizar la relación con Estados Unidos y la revisión del T-MEC.
- Revitalizar la relación bilateral para evitar encasillarla únicamente en la cooperación en materia de seguridad y migración.
- Fomentar una relación de responsabilidad compartida en la atención de asuntos de interés mutuo, como el combate a las actividades delictivas transnacionales y la migración irregular.
- Fortalecer la seguridad fronteriza y la cooperación en seguridad para combatir la trata y tráfico de personas, el tráfico de drogas, armas y el lavado de activos, entre otros, utilizando tecnología de punta y personal con entrenamiento especial para la atención de estos delitos, con énfasis en la protección de los derechos humanos de las personas migrantes.
- Combatir la delincuencia organizada transnacional mediante la construcción y fortalecimiento de confianza entre instituciones de seguridad y justicia de ambos países.
- Desplegar una campaña de diplomacia pública para separar la imagen del gobierno mexicano de las organizaciones delictivas transnacionales.
- Robustecer la red de aliados de México en Estados Unidos con autoridades federales, estatales y locales, legisladores, sector privado, universidades, líderes de opinión, organizaciones de la sociedad civil y religiosas, sindicatos, otras minorías, artistas y medios de comunicación para promover la imagen de México y los beneficios de una buena relación bilateral.
- Abordar la migración de manera integral y regional, implementando programas de desarrollo en Centroamérica para reducir la migración, protegiendo los derechos de los migrantes e incidir en la percepción pública estadounidense sobre una reforma migratoria integral en Estados Unidos.

- Dotar de mayores recursos a la red consular en Estados Unidos, especialmente, ante el incremento de políticas discriminatorias y excluyentes.
- Colaborar en la promoción del desarrollo económico en Centroamérica y promover el comercio bilateral y la inversión extranjera, poniendo especial atención al T-MEC y su revisión para alinearlo a la oportunidad del *nearshoring*.
- Privilegiar la relación con Estados Unidos en lo relativo a la creciente confrontación entre ese país y China, sin desaprovechar algunas oportunidades con China (véase Eje 7).

Eje 3. Aprovechar nuestra posición para maximizar la oportunidad del *nearshoring* e impulsar el desarrollo multirregional

Diagnóstico

La oportunidad del *nearshoring* en México, especialmente en relación con la industria estadounidense, enfrenta varios desafíos significativos. La energía disponible es insuficiente y poco competitiva para satisfacer la demanda creciente, lo que limita la capacidad de México para atraer y mantener inversiones. Además, la infraestructura es insuficiente y está concentrada principalmente en la región norte del país, creando disparidades regionales y limitando el desarrollo en otras áreas. Asimismo, la escasez de agua también dificulta la atracción de inversiones, principalmente en las zonas industriales del país afectadas por sequía o sequía severa.

Otro obstáculo importante es la mano de obra joven, que aunque abundante, carece de la capacitación necesaria para incorporarse en las industrias que buscan relocalizarse en México. Esta falta de preparación puede dificultar la integración y el funcionamiento eficiente de dichas industrias. Además, la percepción internacional de incertidumbre sobre el Estado de Derecho y la consistencia de las reglas para los inversionistas en México añade una capa de riesgo que desincentiva la inversión extranjera.

Finalmente, la inexistencia de una política nacional clara para maximizar la oportunidad del *nearshoring*, combinada con las dificultades comerciales derivadas de las tensiones políticas entre Estados Unidos y China, complica aún más el panorama. Sin una estrategia nacional coherente y

sin abordar estos desafíos estructurales, México podría perder una valiosa oportunidad para capitalizar el *nearshoring* y fortalecer su economía a través de una integración más profunda con la industria estadounidense.

Propuestas

- Desarrollar una política nacional integral para el *nearshoring*, entendida como una articulación entre la política internacional y la política interna. Dicha política debe encaminarse a fortalecer los polos de desarrollo existentes e identificar e impulsar nuevos a través de la movilización de recursos de inversores.
- Explorar la posibilidad de incluir incentivos relacionados con el *nearshoring* en el T-MEC, al igual que reglas claras sobre el acceso de terceros países al mercado estadounidense a través de México.
- Impulsar la articulación de una política industrial para sectores estratégicos de manufactura con alto contenido tecnológico y definición de prioridades sobre la composición del comercio entre México y la República Popular China y los insumos estratégicos necesarios para el desarrollo de los sectores estratégicos y su complementariedad (véase Eje 7).
- Negociar acuerdos de liberalización comercial con países del este asiático en beneficio de la complementariedad de las cadenas de suministro con países, destacando a los principales socios comerciales (China, Corea, Japón, India y Malasia), así como los frenos al libre comercio con estas economías (véase Eje 7).
- Aprovechar nuevo desarrollo y capacidades incrementadas para el *nearshoring* hacia Norteamérica para impulsar a México como plataforma competitiva para la incursión de terceros en el mercado latinoamericano, con especial énfasis en reformar la integración regional vía la Alianza del Pacífico (véase Eje 4).
- Reafirmar el compromiso de México con el Estado de Derecho para fomentar la inversión extranjera directa.
- Promover la imagen de México como un país que todavía tiene potencial por explotar, con capacidades técnicas, humanas y de infraestructura en expansión.
- Impulsar la inversión en materia educativa para promover la capacitación y el *upskilling* de la fuerza laboral mexicana para atender las demandas de las industrias que buscan relocalizarse, especialmente las de electrónicos y semiconductores.

- Modernizar la matriz energética mexicana para acelerar la transición energética, ampliar el portafolio de energías limpias y renovables producidas en el país, y promover la inversión en la industria energética para producir más energía, más limpia y a precios más competitivos, y que responda a la demanda derivada del *nearshoring*.

Eje 4. Renovar el liderazgo en la reconfiguración del sistema multilateral para un mundo más justo y seguro

Diagnóstico

La renovación del liderazgo de México en el ámbito global puede ser clave para enfrentar varios desafíos críticos. La falta de eficacia para abordar problemas graves como guerras, amenazas a las libertades y derechos civiles, y el cambio climático, además de la falta de representatividad en instituciones clave como el Consejo de Seguridad de la ONU, que no reflejan la realidad geopolítica actual y excluye a la mayoría de los países de la toma de decisiones, afecta la legitimidad y eficacia de la diplomacia multilateral.

La percepción de que, a partir de los intereses de grandes potencias y a causa de diferendos sobre puntos de vista, se excluye a actores relevantes en mecanismos regionales o especializados, también representa un obstáculo. A esto se suman los retos de financiamiento que subrayan la carga desproporcionada de los sistemas multilaterales para algunos países, dificultando la asignación efectiva de recursos para enfrentar diversos problemas globales. La dinámica global cambiante, con la creciente influencia de actores no estatales como grandes corporaciones y la reconfiguración de polos de poder, también complica la capacidad de reforma de los sistemas multilaterales, principalmente los de la ONU.

Finalmente, la ampliación de temas prioritarios en la agenda multilateral, como el cambio climático, la migración y la actividad de organizaciones delictivas transnacionales, se enfrenta con poca eficiencia en su atención. Las divergencias entre modelos de cooperación generan percepciones

de agotamiento, abuso económico o ideológico, y cuestionamientos sobre su efectividad y resultados para el orden global. México necesita una estrategia robusta y coherente para abordar estos desafíos y renovar su liderazgo en el escenario internacional.

Propuestas

- Fortalecer el papel de México como actor global para contribuir en la construcción de un mundo más justo y pacífico, y como articulador interregional a la solución de problemas internacionales.
- Apoyar a la Organización de las Naciones Unidas como institución crucial en la actual transición del orden global.
- Promover, conforme al interés nacional, reformas al interior de la ONU a fin de ampliar la representatividad en los mecanismos de toma de decisión y atención y resolución efectiva de problemas globales, y contribuir en los debates sobre la renovación del Consejo de Seguridad de la ONU, la reglamentación del uso del voto y el impulso por mayor transparencia y responsabilidad de las partes que lo conforman.
- Adherirse, en la medida de lo posible, a los compromisos adquiridos en foros multilaterales —sean sobre migración, cambio climático, desarrollo u otros— a fin de fortalecer la eficiencia de estos.
- Fomentar la continuidad y la implementación de los objetivos de desarrollo sostenibles de la Agenda 2030 y Objetivos del Milenio e incluir los que resulten de la Cumbre del Futuro, a favor de las siguientes generaciones.
- Retomar actividad y presencia en foros multilaterales para promover los intereses de México y refrendar los compromisos con reglas y mecanismos internacionales y globales.
- Promover la celebración de una nueva conferencia internacional sobre migración para encontrar nuevas formas colectivas de gestionar de forma integral y multidimensional la movilidad humana, particularmente en zonas de alerta.
- Pugnar por el respeto a las personas migrantes, sus derechos y sus necesidades, e impulsar un enfoque que priorice la atención a las causas estructurales de la migración con la conciencia de que hay movimientos humanos que debemos estar preparados para enfrentar —como el desplazamiento climático y otros que amenazan la existencia humana.
- Mantener compromiso irrestricto con el Acuerdo de París y velar por su cumplimiento; promover la cooperación con otros países,

bajo el principio de que el cambio climático es un desafío global que implica responsabilidades comunes, pero diferenciadas, y actuar para el avance efectivo de compromisos al interior del país por parte de los sectores público y privado.

- Promover la cooperación y la responsabilidad compartida en el combate al problema mundial de las drogas.
- Liderar un esfuerzo internacional para combatir las organizaciones delictivas transnacionales de manera integral y concertada, mediante la promoción del establecimiento de un fondo internacional para fortalecer las capacidades institucionales de los países más afectados por organizaciones delictivas transnacionales y las economías ilícitas que generan, insistiendo en la necesidad de que también se atiendan las causas que favorecen actividades delictivas y se desplieguen esfuerzos de prevención del delito.
- Impulsar la renovación integral de los esquemas y mecanismos de cooperación para el desarrollo, a fin de que los países que lo requieran sean beneficiados efectivamente y sin ataduras ideológicas.

Conflictos Rusia-Ucrania

- Condenar, al más alto nivel, la invasión de Ucrania por parte de Rusia, y afirmarla como una violación inaceptable al derecho internacional.
- Defender la inadmisibilidad de la adquisición de territorio mediante la fuerza.
- Promover en foros multilaterales un cese de hostilidades y el inicio de pláticas para la paz y la reconstrucción.

Conflictos Israel-Hamás (el asunto palestino)

- Rechazar de forma absoluta el terrorismo como forma de acción política, y adhesión a los reclamos de retorno de todos los secuestrados en los ataques del 7 de octubre de 2023 y al establecimiento de un cese al fuego inmediato y sin condiciones, de acuerdo con lo estipulado en las resoluciones de la Corte Internacional de Justicia. Asimismo, condamar las violaciones al derecho internacional y al derecho internacional humanitario por parte de cualquier Estado.

- Contribuir al entendimiento de este conflicto como uno de carácter político y territorial, y al rechazo de ideas y acciones que denotan un carácter religioso o identitario.
- Defender la inadmisibilidad de la adquisición de territorio mediante la fuerza.
- Reafirmar los términos de referencia internacionalmente aceptados para un acuerdo de paz palestino-israelí, en particular, la RCSNU 242, que consagra la fórmula “tierra por paz”, que ha sustentado el proceso de paz durante más de medio siglo.
- Alentar el diálogo global sobre soluciones duraderas que involucren a las partes afectadas e interesadas, que vele por la seguridad y el respeto a los derechos humanos de todas las personas en la región, y explore la solución de dos Estados, de forma integral, y a favor de un mundo más justo y seguro.
- Alentar el establecimiento de una nueva arquitectura del proceso de paz que involucre, además de a las principales potencias, a importantes actores regionales, como Egipto, Arabia Saudita, Jordania, Irán, Qatar y Turquía, para proponer un nuevo plan de paz y establecer puntos de referencia y calendarios con hitos para atender demandas de ambas partes.
- Seguir contribuyendo anualmente a los fondos de la UNWRA y, en su caso, incrementar las aportaciones anuales al organismo, ya que de esta agencia dependen casi 6 millones de personas palestinas cuyas familias tienen estatus de refugiados desde hace más de 75 años.

Eje 5. Revisar y actualizar la posición de México en América Latina y el Caribe

Diagnóstico

La política exterior de México ha generado tensiones y rupturas con países de la región tradicionalmente considerados amigos y socios, como Bolivia, Perú y Ecuador, debido al uso de la política exterior como herramienta ideológica. Estas tensiones también se han manifestado en diversos mecanismos y foros regionales, principalmente en la OEA y la Alianza del Pacífico. México ha desatendido la estabilidad y el fortalecimiento de la OEA, un foro crucial para promover la democracia, el respeto a los derechos humanos y la resolución de problemas relacionados.

En la Alianza del Pacífico, la integración económica avanza lentamente y enfrenta la necesidad de eliminar barreras. Además, se requiere una mayor coordinación política y evitar el uso ideologizado del mecanismo para ventilar diferendos bilaterales, ya que este enfoque ha afectado negativamente las relaciones bilaterales con diversos países de la región. El uso ideologizado del mecanismo por parte del gobierno de México ha obstaculizado la cohesión y efectividad de la Alianza del Pacífico.

En cuanto a Centroamérica y el Caribe, se estima que alrededor de 491 mil personas procedentes de estas regiones transitan por México, con un notable incremento estimado de más de 1,300% en el tránsito de personas haitianas. La violencia, inseguridad, pobreza y falta de oportunidades económicas, junto con desastres naturales y el cambio climático, impulsan esta migración. Además, la migración de décadas hacia Estados Unidos convierte el deseo de reunificación familiar en otro factor que detona la movilidad humana. México enfrenta el desafío de manejar este flujo

migratorio mientras aborda los problemas subyacentes que impulsan la migración en la región.

Propuestas

- Establecer el reencauzamiento de relaciones con Ecuador, Perú y Bolivia como prioridades en la región, insistiendo en el respeto al derecho internacional por parte de todos los involucrados.
- Ampliar los esquemas bilaterales y regionales de cooperación para el desarrollo, incluyendo la cooperación técnica, científica, de salud, cultural y educativa.
- Proponer iniciativas y acciones regionales que reflejen en este hemisferio la misma vocación multilateral que a nivel global.
- Apoyar el fortalecimiento de la OEA y el sistema interamericano como crucial en el mantenimiento del hemisferio como una zona libre de conflictos, de consolidación democrática, de protección de los derechos humanos y de desarrollo integral.
 - Colaborar en el fortalecimiento de los procesos políticos en el continente considerando la democracia como la vía preferente para garantizar la paz, la seguridad y el desarrollo de la región, sin que implique la exclusión de actores clave.
 - Impulsar la plena implementación de la Carta de la OEA y otros instrumentos jurídicos.
 - Promover el diálogo y la cooperación entre los Estados Miembros para resolver sus diferencias.
 - Defender los principios de la democracia, la libertad y los derechos humanos.
 - Colaborar con los Estados Miembros para fortalecer sus procesos políticos.
 - Apoyar las Misiones de Observación Electoral para garantizar elecciones libres y transparentes.
 - Promover la democracia como la mejor opción para la paz, la seguridad y el desarrollo hemisféricos.
 - Promover la cooperación entre los Estados Miembros para la defensa de los derechos humanos.
- Alianza del Pacífico:
 - Normalizar la relación con Perú e impulsar el ingreso de nuevos miembros y asociados.

- Continuar el diálogo con el Mercosur, en áreas como cooperación aduanera y promoción del comercio mutuo.
- Fomentar el diálogo político y la facilitación comercial con otros países y bloques regionales, dentro y fuera de esta región.
- Consolidarla como una plataforma competitiva de producción volcada hacia el Pacífico.
- Encabezar un esfuerzo internacional para atender la migración en el hemisferio y sus causas, respetando los derechos de los migrantes y proponiendo soluciones de corto, mediano y largo plazos.
- Renovar el reconocimiento al respeto a la autodeterminación de cada país, sin sacrificar la expresión de desacuerdos o diferencia de visiones sobre la libertad, la seguridad, la justicia y el respeto a los derechos humanos de las personas en todos los países del continente.
- Acompañar por la vía diplomática, y facilitar diálogos entre los gobiernos y la oposición en Venezuela y Nicaragua.
- Expresar preocupación por el deterioro de los derechos humanos en Cuba.
- Procurar mayores puntos de encuentro con Brasil:
 - Mantener los mecanismos de diálogo y cooperación, dando continuidad a la V Reunión de la Comisión Binacional y celebrar la VI Reunión en Brasil en 2024.
 - Concretar un acuerdo de libre comercio que favorezca los intereses de ambos países y promueva la inversión mutua.
 - Buscar coincidencias en temas de la agenda multilateral, como lo relativo al Consejo de Seguridad de la ONU, la relevancia del cambio climático y la protección de la biodiversidad en nuestros países.
 - Profundización del diálogo político en temas como migración, turismo, cultura, educación, tecnología y ciencia.

Centroamérica y el Caribe

- Impulsar una cumbre regional y una cumbre hemisférica sobre la migración.
- Participar en la atención integral de problemas regionales que detonan la movilidad humana:

- Crimen organizado.
 - Desarrollo económico y social.
 - Afectaciones al medio ambiente.
 - Falta de infraestructura.
- Desarrollar estrategias como país donante en esta región, con programas que operen tanto en Centroamérica como en Haití.
 - Fomentar la participación de otros actores regionales importantes en proyectos de cooperación para el desarrollo en la región.
 - Promover mayor coordinación en la cooperación de México y Estados Unidos en Centroamérica a fin de maximizar eficiencia y efectividad a mediano y largo plazos en la región.
 - Evaluar la participación de efectivos mexicanos en el restablecimiento del orden en Haití, y promover la participación de servidores electorales de carrera en la organización de elecciones en ese país.

Eje 6. Modernizar la relación con la Unión Europea y redimensionar relaciones en Europa

Diagnóstico

La relación de México con la Unión Europea está estancada debido a la deficiente atención del gobierno federal y la falta de condena a la invasión rusa de Ucrania. La incapacidad de concluir el Acuerdo Global modernizado ha dificultado la cooperación y el aprovechamiento de la relocalización de procesos productivos. México deberá impulsar negociaciones con nuevas autoridades y prioridades europeas tras las recientes elecciones parlamentarias. México, como punto focal para la relocalización de cadenas productivas, es un candidato ideal para la promoción de proyectos vía Global Gateway, lo que podría capitalizar sus necesidades de desarrollo.

La relación con España ha sido afectada por los reclamos de disculpas por la Conquista y acusaciones contra empresas españolas, lo que ha generado tensiones e incertidumbre sobre el ambiente de inversión. En cuanto al Reino Unido, aunque el comercio se mantiene dinámico, la relación está estancada por falta de atención y la diferencia de posturas frente a la invasión rusa de Ucrania. Es crucial superar estas diferencias y establecer diálogos constructivos.

Propuestas

Unión Europea

- Fortalecer la relación bilateral con la Unión Europea de frente a la reconfiguración global.

- Subrayar, al más alto nivel, el rechazo a la invasión rusa de Ucrania como una violación al derecho internacional.
- Reafirmar valores compartidos con la seguridad internacional y la democracia con socios europeos.
- Estrechar la alianza política con la Unión Europea y multiplicar consultas e iniciativas conjuntas en foros multilaterales.
- Priorizar la conclusión, firma y ratificación del Acuerdo Global modernizado.
- Instrumentar una campaña de cabildeo para asegurar la ratificación del Acuerdo Global modernizado en el Parlamento Europeo —recién electo—, y en los parlamentos nacionales de los Estados Miembros.
- Promover la imagen de México como un país moderno, en desarrollo, con potencial para amplificar beneficios para la Unión Europea en varios niveles.
- Priorizar la promoción de proyectos de infraestructura a través de Global Gateway para maximizar la oportunidad del *nearshoring* y acelerar su desarrollo.

España

- Realizar una visita de Estado a España durante el primer año de gobierno e invitar al jefe del Estado español a hacer lo propio.
- Reestablecer el rango de General al Consulado de México en Barcelona.
- Abrir un Consulado General o de Carrera de México en Sevilla, Bilbao o Valencia.
- Reencauzar las relaciones con España para superar el estancamiento actual.
- Desarrollar una estrategia integral que abarque a todos los actores relevantes en México para lograr este reencauzamiento.
- Llevar a cabo una campaña de cabildeo y de diplomacia pública para borrar los efectos de la “pausa” en la relación bilateral, considerando que los vínculos entre ambas sociedades pueden ser un puente productivo en un contexto proteccionista y regionalista.
- Identificar y fortalecer una red de aliados de México y España en organizaciones de la sociedad civil, organizaciones religiosas, familias binacionales, académicos y estudiantes, inversionistas, artistas y otros actores para relanzar la imagen de ambas naciones en el otro país.

- Privilegiar la relación con el gobierno español y aprovechar la posición clave de ambas naciones en sus entornos regionales.
- Buscar el apoyo de España para la firma y ratificación del Acuerdo Global modernizado entre México y la Unión Europea.

Reino Unido

- Realizar una visita oficial de trabajo en el primer año de gobierno al Reino Unido.
- Retomar y ampliar el diálogo político de alto nivel para recuperar e identificar nuevos espacios de apoyo en temas multilaterales.
- Relanzar la relación económica y comercial con el Reino Unido a través del grupo empresarial de alto nivel e impulsar un tratado de libre comercio que sirva como ejemplo para el futuro de la relación con la Unión Europea.
- Promover mayor inversión en México de empresas británicas, particularmente en el sector energético.
- Fortalecer los esquemas de colaboración en materia de desarrollo sostenible y cooperación técnica y científica con el Reino Unido.
- Reestablecer el consulado honorario de México en Cardiff y apuntalar los consulados honorarios de México en Belfast, Manchester y Glasgow.

Eje 7. Repensar y alentar una mayor presencia en todas las regiones del mundo, respetando sus particularidades

Diagnóstico

La región del Indo-Pacífico, caracterizada por su dinamismo económico, innovación tecnológica e industrial, y creciente influencia financiera y comercial, es crucial para la diversificación económica de México. La ubicación estratégica de México y las oportunidades de *nearshoring* le otorgan un papel importante en la reconfiguración global, especialmente en el contexto de la confrontación entre Estados Unidos y China. Sin embargo, la volatilidad regional, con el aumento de capacidades militares y tensiones geopolíticas, representa desafíos adicionales.

La relación entre México y China es compleja y requiere equilibrio. Existe un gran potencial de incremento comercial y de inversión extranjera directa de China en México, pero también un riesgo de tensiones con Estados Unidos, el principal socio comercial de México. Es esencial que México fortalezca sus capacidades institucionales y profesionales en asuntos internacionales, mejorando la coordinación intersectorial y diseñando políticas de promoción adecuadas.

El comercio entre México e India se ha incrementado significativamente, y hay un potencial considerable para continuar este crecimiento. En términos geopolíticos, existe una oportunidad de acercamiento en temas de interés común, como el fortalecimiento del multilateralismo. Aunque México tiene embajadas en el Mundo Árabe, el comercio y la inversión con Medio Oriente son bajos, y se necesita una estrategia integral para mejorar dichas relaciones.

Las relaciones de México con África y el Mediterráneo Oriental, el Cáucaso y Asia Central han sido históricamente limitadas, con pocas embajadas y escasa cooperación. Ambas regiones ofrecen oportunidades en materias tan diversas como intercambio comercial, cooperación en energía, inversión, intercambio de experiencias y diplomacia parlamentaria. Por otro lado, la relación entre México y Rusia está influenciada por la incertidumbre global, la guerra en Ucrania, y las crisis económica y migratoria, y enmarcada por la percepción de un acercamiento entre ambos países. Esta relación ofrece a México la oportunidad de mostrar una política internacional independiente, enfocada en su interés nacional, sin confrontar a sus principales socios. Por último, la región ártica enfrenta tensiones y la paralización del Consejo Ártico, subrayando la necesidad de acción internacional para proteger esta área sensible.

Propuestas

Indo-Pacífico

- Destacar a México como destino atractivo y competir con otros países de esa misma región para maximizar beneficios del *nearshoring* a través de la mejora de infraestructura, energía limpia, capacitación laboral, estabilidad económica, seguridad jurídica y Estado de Derecho.
 - Aprovechar oportunidades en la región, como la atracción de inversión extranjera directa de empresas que buscan salir de China.
 - El T-MEC crea un entorno favorable para las inversiones y el comercio para quienes, desde otras regiones, buscan acceso a mercados en América del Norte.
 - Participar en el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés), en foros y reuniones multilaterales y regionales (como OMC, APEC y Grupo de Ottawa) y promover la Alianza del Pacífico para defender sus intereses, fortalecer las relaciones con los países de la región y facilitar la integración económica.
- Actualizar relaciones y evaluar la posibilidad de ampliar, modernizar o concretar acuerdos comerciales con Corea del Sur, Malasia, Japón, India y China, entre otros, y como parte de una estrategia nacional integral para el *nearshoring* (véase Eje 2).

- Capitalizar el comercio regional como herramienta para la paz y la seguridad regional y mundial.
- Fortalecer la postura a favor del desarme y la no proliferación nuclear.
- Utilizar la posición fortalecida de México en el ámbito multilateral (véase propuesta en Eje 4) para impulsar la atención diplomática de las diferencias entre grandes potencias y propiciar la preferencia por soluciones que tiendan a la construcción de seguridad y paz mundiales.
- Desarrollar estrategias específicas para las relaciones bilaterales con China e India (el tema se aborda más adelante).

China

- Desarrollar una estrategia especial para la relación bilateral, a fin de balancear la relación con Estados Unidos, que sea ajustable para poder observar, mediante “prueba y error”, el nivel y áreas de cercanía posibles con China que no generen descontento en Estados Unidos.
- Conforme a una estrategia nacional para el *nearshoring*, y en el marco de la relación prioritaria con Estados Unidos y América del Norte, buscar espacios para el intercambio comercial de beneficio mutuo (véanse Ejes 1 y 2).
- Estrechar el diálogo político, fortalecer la Asociación Estratégica Integral con un enfoque innovador, retomar el diálogo directo entre Jefes de Estado, Cancilleres y Ministros, y actualizar el marco institucional y mecanismos de consulta; incorporar en el proceso a la diversidad de actores que dan vida a la relación.
- Impulsar la relación económica aprovechando las oportunidades de la creciente relación comercial, atraer inversiones chinas que integren cadenas de valor, promover la diversificación de mercados y capitales, fortalecer las capacidades competitivas de México, ampliar los apoyos para la expansión de empresas mexicanas en China, expandir las exportaciones con estrategias especializadas y aprovechar la solicitud de China para unirse al CPTPP.
- Reforzar la presencia consular y los intercambios sociales, recuperar las tareas de Diplomacia Cultural, ampliar el Programa Bilateral de Becas, fortalecer los intercambios universitarios, impulsar la formación de recursos humanos y retomar el objetivo de captar 1% del turismo emisor chino.

- Cooperar para el desarrollo en los ámbitos de salud, innovación y políticas públicas. Implementar acciones de Cooperación Triangular en América Central y el Caribe y aprovechar el avance científico y tecnológico de China.
- A través del impulso de la multilateralización de coincidencias bilaterales, posicionar a México como interlocutor de América Latina y el Caribe con China y dar más importancia a las posiciones globales compartidas.
- Elaboración de escenarios de análisis y prospectiva a través de una Comisión de Expertos de los dos países, comprendiendo los factores que impulsan el desarrollo de China, identificando las oportunidades que ofrece la relación para México y diseñando estrategias a largo plazo.

India

- Desarrollar una política específica para acercar a México con India en dos vertientes definidas: económica y geopolítica, a fin de articularla como la puerta de entrada al Indo Pacífico, y como amortiguador para las relaciones bilaterales con Estados Unidos y China.
 - Explorar acercamientos con India buscando complementariedad de cadenas de suministro y como posible socio preferente en ésta.
- Promover a México como par confiable en la atención de temas de interés común en la agenda multilateral.
- Explorar un posible acuerdo de libre comercio.

Medio Oriente

- Desarrollar una estrategia en dos vertientes: ampliar presencia y explotar oportunidades de crecimiento económico y comercial, y otra en la que México tenga un papel activo en la búsqueda de soluciones a los problemas en la región.
- Hacer un llamado desde la ONU para desnuclearizar el Medio Oriente, repensar estrategias y formular propuestas creativas para generar confianza y alcanzar soluciones a largo plazo en cuestiones de proliferación nuclear.

- Fomentar la aproximación a los nodos geoestratégicos —como el Canal de Suez y el Estrecho de Ormuz— como zonas libres de armas en reconocimiento a la importancia que tienen en la estabilidad y bienestar del mundo entero. (Sobre el conflicto Israel-Hamás, véase Eje 4)

Africa

- Desarrollar una estrategia para ampliar la presencia y actividad de México en el continente.
- Identificar intereses comunes y desplegar acciones de conocimiento mutuo en las que se puedan intercambiar lecciones aprendidas y mejores prácticas, a fin de afianzar confianza mutua en el abordaje de problemas comunes.
- Promover el debate sobre nuevos modelos de cooperación para el desarrollo que atiendan causas estructurales de violencia, migración y pobreza, evitar la imposición de modelos que no responden a la realidad africana, explorar su aplicabilidad en México y en América Latina y el Caribe.
- Promover el intercambio de información sobre la cooperación internacional para el desarrollo conforme a experiencias de países africanos en beneficio del fortalecimiento de la AMEXCID.
- Redimensionar la relación con la región a través del reconocimiento de la tercera raíz en México.
- Compartir experiencias de pacificación en situaciones de postconflicto y aprender de las iniciativas africanas; por ejemplo, sistemas de deliberación conformados por mujeres que hablan en función de la paz y la justicia.
- Promover el diálogo político, así como la identificación de oportunidades económicas y en la agenda multilateral.
- Promover a México como par confiable en la atención de temas de interés común en la agenda multilateral, como cambio climático, desarrollo sostenible, combate a la corrupción, y paz y seguridad internacionales.
- Liderar el acercamiento interregional de África con América Latina y el Caribe, como regiones con intereses comunes y la posibilidad de encontrar soluciones conjuntas, especialmente en temas como cambio climático, protección de la biodiversidad, equilibrar la necesidad de desarrollo y la limitación del extractivismo, impulsar los derechos y la participación política de las

mujeres, búsqueda de mayor representatividad en foros multilaterales, entre otros.

***Mediterráneo Oriental, Cáucaso,
Mar Negro y Asia Central***

- Fortalecer relaciones a través de una política regional que responda a las nuevas realidades y configuraciones regionales, y que abarque aspectos políticos, económicos, sociales y culturales.
- Fomentar la aproximación a los nodos geoestratégicos —como el Mar Negro— como zonas libres de armas en reconocimiento a la importancia que tienen en la estabilidad y bienestar del mundo entero.
- Identificar intereses comunes y desplegar acciones de conocimiento mutuo en las que se puedan intercambiar lecciones aprendidas y mejores prácticas, a fin de afianzar confianza mutua en el abordaje de problemas comunes; aprovechar foros regionales e interregionales para organizar acciones conjuntas en temas estratégicos como gestión energética y de recursos hídricos.
- Impulsar el acercamiento con estas regiones para fortalecer su papel como articulador interregional en la solución de problemas internacionales.
- Desdoblar políticas regionales y subregionales que reconozcan las nuevas configuraciones económicas, comerciales, migratorias y culturales del Mediterráneo Oriental, el Cáucaso y Asia Central.

Rusia

- Desarrollar una relación constructiva con Rusia que sirva para contribuir a la construcción de paz, y procurar que, como en el caso de China, balancee este interés con la importancia de no alienar a Estados Unidos.
- Impulsar nuevas formas de conducir a los Estados a actuar conforme al derecho internacional, incluida, pero no limitada a una revisión al régimen internacional de sanciones.
- Estrechar las relaciones económicas, evaluar el potencial actual y las oportunidades de intercambio, incrementando el volumen de la relación comercial y evaluando oportunidades ante las limitaciones y sanciones a Rusia.

- Institucionalizar el diálogo político, intercambiar información, experiencias y soluciones a problemas comunes. (Sobre el conflicto Rusia-Ucrania, véase Eje 4)

Ártico

- Establecer la política mexicana sobre el Ártico para promover, a través de foros multilaterales, el establecimiento de una zona libre de armas nucleares y el establecimiento de un área de interés climático especial que le otorgue protecciones particulares.
 - Impulsar conversaciones sobre el aprovechamiento del Ártico para el comercio internacional, con perspectiva de preservación climática, y en el marco del acceso de Norteamérica a nuevas rutas comerciales.
- Fomentar la aproximación a nodos geoestratégicos en el Ártico —como la Ruta Marítima del Norte y el Pasaje del Noroeste— como zonas libres de armas en reconocimiento a la importancia que tienen en la estabilidad y bienestar del mundo entero.



**Política internacional y de asuntos globales
para un nuevo gobierno**

Una propuesta del Consejo Mexicano
de Asuntos Internacionales